



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO



**DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA
EN ARTES ESCÉNICAS: ACTUACIÓN PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

**Informe Académico de Actividad Profesional
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
Licenciada en Literatura Dramática y Teatro
PRESENTA:
Issel Xomara Morán Barroso**

Asesor: Lic. Fidel Monroy Bautista

MÉXICO, D.F.,

2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción.....	2
1.- Fundamentación.....	5
1.1 Necesidad social	5
1.2 Mercado Laboral.....	5
1.3 Demanda estudiantil.....	8
1.4 Planes y programas de desarrollo nacionales y estatales.....	9
1.5 Análisis de Planes de estudios similares.....	11
2.- Objetivo general de la carrera.....	13
2.1 Perfil del egresado.....	13
2.1.1 Conocimientos.....	14
2.1.2 Habilidades.....	14
2.1.3 Actitudes.....	13
2.2 Campo de acción del egresado.....	15
2.2.1 Perfil del aspirante y requisitos de admisión.....	16
2.2.2 Requisitos de egreso y titulación.....	18
3.- Organización y estructura curricular.....	19
3.1 Descripción de las áreas curriculares.....	20
3.2 Mapa Curricular.....	20
4.- Descripción de las materias de Técnica corporal I,II,III,IV y V.....	22
4.1 Programas de las materias Técnica corporal I, III y IV.....	23
4.1.1 Técnica Corporal I.....	23
4.1.2 Técnica Corporal III.....	27
4.1.3 Técnica Corporal IV.....	31
Conclusiones	34
Bibliografía.....	36

conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos [...] “impulsar la creación artística y propiciar la adquisición de los bienes y valores de la cultura universal. (Art. 7º, fracciones I, II, y VIII)

La educación artística y musical en México, Incompleta, elitista, excluyente.

INTRODUCCION

El presente informe tiene como objetivo mostrar el procedimiento que el comité de Diseño de la carrera en Artes escénicas llevó a cabo para la creación del Plan de estudios de la Licenciatura en artes escénicas: Actuación.

Dicho comité fue convocado conforme a los dictámenes establecidos por la Dirección General de Planeación de Estudios avanzados de la Universidad Autónoma de Aguascalientes así como por el Decano del centro de las Artes y la Cultura.

Este informe plantea los motivos y propósitos de crear una Licenciatura en Artes Escénicas tanto de la Universidad Autónoma de Aguascalientes como del Comité de Diseño. Cabe resaltar que, aunque el Comité de diseño fue supervisado por la Dirección General de Planeación para que, conforme a los dictámenes de ésta se formulará el Plan de estudios, el comité tuvo la libertad de llevar su propio proceso.

De entre los principales motivos que la Universidad Autónoma de Aguascalientes manifestó para la creación de esta carrera, tomando en cuenta el entorno social y profesional del Estado y la región, concluyó que existe una demanda manifiesta de los jóvenes por estudiar esta carrera y la disponibilidad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes por ofrecer un programa educativo en esta disciplina a nivel licenciatura. Así como también evitar el éxodo de los estudiantes a otras ciudades y países para estudiar esta disciplina.

Como miembro del comité de Diseño de la carrera de Licenciado en Artes escénicas: Actuación, puedo decir que, una de las principales motivaciones para crear esta carrera es la incipiente necesidad por profesionalizar las artes escénicas dentro de la ciudad, ya que esto nos permite, a nosotros, artistas escénicos, estar en una continua renovación de nuestro oficio.

El proceso para la creación del Plan de estudios de la Licenciatura en artes escénicas por parte del comité de Diseño de la misma contempló como puntos importantes la consulta de diversos planes de estudios de otras universidades que imparten esta licenciatura, con sus respectivas variantes, realizando un cuadro comparativo entre las más representativas a fin de obtener una referencia que permita ubicar el presente proyecto curricular en el contexto nacional, y así determinar las tendencias que deberá tener esta carrera en cuanto a la formación profesional.

Después de hacer esta importante consulta el comité se dedicó a darle sustento al Plan de estudios formulando el objetivo general de la licenciatura, perfil deseado del aspirante y del egresado, requisitos de admisión, organización y estructura curricular, descripción de cada materia, además de las exigencias para la titulación del futuro licenciado en Artes Escénicas: Actuación.

En el primer capítulo se explica todo lo referente a la fundamentación para realizar este Plan de estudios, su necesidad social, mercado laboral y la demanda estudiantil. También nos dimos a la tarea de revisar los planes y programas de desarrollo nacional y estatal, así como analizar planes de estudios en Artes escénicas y teatro para darle sustento a nuestra propuesta de crear espacios dedicados a la profesionalización de las artes.

Después de esta revisión, el segundo capítulo contiene el Objetivo general de la carrera, perfil del egresado, campo de acción del egresado, perfil del aspirante y requisitos de admisión, los requisitos de egreso y titulación. Así también explico los conocimientos, habilidades y actitudes que obtendrán los futuros egresados de la carrera.

El tercer capítulo se refiere a la organización y estructura curricular, es decir, la descripción de las áreas curriculares y el mapa curricular.

Por último, el cuarto capítulo contiene la descripción de las materias de Técnica corporal y sus programas semestrales ya que en estas me desempeñé como docente.

Al final se encuentran las conclusiones sobre mi participación en este proyecto así como las experiencias que hemos pasado a tres años del comienzo de la carrera, nuestros aciertos y desaciertos sobre el plan de estudios.

1.- Fundamentación

1.1 Necesidad social.

A través de la historia del hombre el arte ha sido considerado un modo de expresión humana, una manifestación peculiar de la existencia humana. Por su parte las artes escénicas y en particular la actuación ha sido la encargada de realizar su manifestación a través de si mismo, es decir que ha tomado como herramienta su ser individual y social. Sin embargo el arte de la actuación ha sido desvalorizado por la falta de profesionalismo de parte de los actores quienes más allá de carecer de bases teóricas, carecen de apoyos y espacios para profesionalizarse dentro de sus comunidades.

Es un hecho que en la ciudad de Aguascalientes existe un gran interés de los jóvenes por estudiar Artes escénicas, y en particular Actuación, pues si bien existen escuelas que se han dedicado a formar actores en el estado, se ha hecho bajo un formato de educación informal, o como técnico superior. Es esta una de las razones por las cuáles la Universidad Autónoma de Aguascalientes se interesa por crear carreras de arte con un enfoque profesional.

Por otra parte como actriz y miembro del Comité de diseño del Plan de estudios de la Licenciatura en Artes Escénicas – Actuación para la UAA, encuentro en la creación de dicha carrera una manera de sensibilizar a la comunidad aguascalentense y en particular a los jóvenes, a través de la imaginación y generación de emociones con un efecto positivo en su comportamiento. Así también creo que es de suma importancia que los jóvenes interesados en estas carreras obtengan las herramientas suficientes para crear manifestaciones escénicas de calidad, pues por falta de espacios que generen profesionalismo en el hecho escénico, se ven en la necesidad de emigrar a otros estados y países.

Dentro del comité, la motivación general por parte de los integrantes para la creación de dicha carrera es generar una educación integral dentro del estado que contribuya al pleno desarrollo de los niños y jóvenes. Considero que la creación de carreras artísticas facilita la educación integral desde los primeros años escolares, pues en la actualidad se carece de profesionales dentro de la entidad que generen dicha educación.

Creo indudablemente que el arte y la cultura podrían generar grandes transformaciones en nuestra sociedad, pensando en el momento tan desagradable que actualmente vivimos en nuestro país, a título personal confío plenamente en que la creación de esta carrera generará ciudadanos éticamente comprometidos con si mismos y su sociedad.

1.2 Mercado laboral.

El comité de diseño de esta carrera consideró importante el enfoque más allá del área de la actuación teatral identificando diferentes ámbitos laborales, los cuales surgen de una necesidad real:

a) Actuación

En teatro, cine, televisión y radio, en los diferentes foros y medios de comunicación públicos y privados en el Estado, la región y el país.

La falta de profesionalización en el ámbito de la actuación a nivel estatal y regional, ha dado como resultado la ausencia de proyectos de calidad. Cabe mencionar que debido a estas situaciones los actores no saben estimar el valor económico de su trabajo, teniendo como consecuencia que no sean remunerados adecuadamente. Aunado a esto, el campo laboral del actor está centralizado hasta el momento en la capital del país, por lo que los de provincia tienen que emigrar, si se quieren dedicar de manera profesional.

b) Gestión Cultural

Diseñando, organizando y promoviendo proyectos escénicos y/o multidisciplinarios, considerando aspectos publicitarios, de imagen, presupuestales, derechos de autor, entre otros para el mejor desenvolvimiento en su ejercicio profesional.

Este ámbito laboral se integra al perfil del egresado por una necesidad de crear nuevos proyectos sin depender únicamente de la contratación de instituciones que soliciten a este profesionista. El resultado de esta decisión responde a los tiempos actuales donde podemos identificar: la carencia de apoyos institucionales y de la iniciativa privada, por no contar con profesionales de las artes escénicas, la falta de conocimientos para la elaboración y promoción de proyectos y la capacidad insuficiente para negociar y emprender proyectos redituables por no tener una referencia del valor económico de un trabajo profesional.

c) Asistencia en las áreas de dirección y producción escénica

En Aguascalientes, el trabajo actoral se ha circunscrito hasta estos momentos a la actuación teatral; sin embargo, las otras actividades escénicas como la dirección, la producción y demás áreas creativas han sido cubiertas por actores sin formación profesional que han desarrollado estas funciones por intuición.

Es por esto que los miembros del comité consideramos contemplar en este plan de estudios algunas materias que le permitan al estudiante poderse desempeñar como asistente de dirección y producción, lo cual le ayudará a

conocer mejor su profesión y aspirar a la especialización una vez concluida la licenciatura.

Los ámbitos mencionados precisan del campo laboral en que el futuro egresado de la Licenciatura en Artes Escénicas: Actuación se podrá desempeñar. Es necesario destacar que a diferencia de la formación tradicional del actor, enfocado únicamente al teatro, en este plan de estudios se han considerado otras áreas para su ejercicio profesional debido a las exigencias de las nuevas tecnologías de información ampliando notoriamente las posibilidades del futuro actor, teniendo detectadas, por parte del sector productivo, varias actividades que podrían ser realizadas de manera más brillante por el futuro licenciado en Artes Escénicas: trabajo en medios de comunicación como conductor, locutor, actor, director, productor, escenógrafo, maquillista, vestuarista y diseño sonoro; en instituciones dedicadas a la difusión de la cultura, estudios de grabación audiovisual, agencias de publicidad y mercadotecnia, agencias productoras de apoyo a proyectos escénicos, instituciones educativas, presentaciones escénicas en teatros, foros alternativos, espectáculos de calle y proyectos didácticos; en la Comisión Estatal de Apoyo a la Producción Cinematográfica para la oferta de producciones venidas del exterior o siendo integrante de algún grupo cultural profesional, entre otras muchas actividades.

Dado el compromiso con la sociedad, de ofrecer carreras con un sentido humanista, y de atender un espacio de formación que en el Estado y la región se estaba descuidado al no contar con una carrera de este tipo a nivel superior, surge el proyecto de implementar la Licenciatura en Artes Escénicas: Actuación en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, para lo cual fue necesario certificar la posibilidad de inserción de los profesionistas egresados de esta carrera en el ámbito laboral. Con este propósito, se contrataron los servicios de la Unidad de Negocios, la que identificó a expertos e informantes clave de cada entorno laboral factible en que los egresados de esta carrera puedan desempeñarse y a quienes se les invitó a participar en el grupo focal a principios del mes de diciembre de 2009, con el fin de obtener, contrastar y complementar información obtenida a través de entrevistas y de otras fuentes de información consideradas por el mismo comité de diseño.

Con el apoyo de la Unidad de Negocios, del Centro Ciencias Económicas y Administrativas, se llevó a cabo la dinámica del Focus Group, contando con la presencia de diferentes empleadores de la iniciativa privada, de los medios masivos de comunicación, de representantes de agencias de publicidad, así como del área de comunicación del gobierno estatal.

Los participantes coincidieron en la necesidad de crear la Licenciatura en Artes Escénicas: Actuación, ofreciendo un perfil más allá del actor teatral. Es necesario que el egresado sea emprendedor, gestor y promotor de proyectos

propios y que no esté sujeto a ser contratado por alguna institución; igualmente formarlo con herramientas que le permitan abarcar el campo escénico y poder llevar estos conocimientos a los sectores productivos. Se sugirió que la Universidad Autónoma de Aguascalientes se vincule con el sector público y privado para difundir esta nueva carrera que, sin duda alguna, tiene asegurado un lugar en el mercado laboral de nuestro Estado.

1.3 Demanda estudiantil

Con la finalidad de conocer la demanda estudiantil, se tomó en cuenta el estudio que realizó la Dirección General de Planeación y Desarrollo a través del Departamento de Estadística Institucional en el año 2009, donde se muestra que la carrera de Teatro está en el lugar 59 de 117 dentro de la preferencia de los alumnos de 22 planteles de bachillerato, de una muestra de 2 452 encuestas levantadas.¹

Sin embargo, dado el enfoque que el comité de diseño de este plan de estudios, de llevar la enseñanza de la actuación más allá del teatro, nos obligó a realizar la siguiente encuesta para precisar la demanda estudiantil y actualizarla, considerando el hecho de que la Universidad Autónoma de Aguascalientes tiene previsto la implementación de la Licenciatura en Artes Escénicas: Actuación para agosto de 2010.

El Comité para el Diseño del Plan de Estudios levantó una encuesta los días 25 y 26 de noviembre de 2009, a los alumnos de quinto semestre, en 24 planteles de educación media, de los cuales 14 son instituciones privadas incorporadas a la UAA y las 10 restantes son del sector público, todas ubicadas en el municipio de la capital del Estado, en donde se seleccionó una muestra representativa aplicando 795 cuestionarios, en los que se les preguntó si están de acuerdo en que la UAA ofrezca carreras en arte; si les interesa de manera personal estudiar alguna carrera en estas disciplinas: artes escénicas, artes audiovisuales, artes visuales y música; si estudiarían artes escénicas en el próximo ciclo escolar, y en que área de las artes escénicas les gustaría enfocar su interés: actuación, danza, dirección y producción.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

INTERÉS POR EL ESTUDIO DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DISCIPLINAS AFINES EN BACHILLERATOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

Cantidad	Porcentaje
----------	------------

¹ Resultado de la encuesta “Demanda de Carreras 2009”, Dirección General de Planeación y Desarrollo, UAA.

No. de alumnos interesados en arte y cultura	697	87.67
NO. DE ALUMNOS INTERESADOS EN ARTES ESCÉNICAS	481	69.01
Actuación	252	52.39
Danza	102	21.21
Dirección	52	10.81
Producción	75	15,59
Música	100	14.35
Artes audiovisuales	51	7.32
Artes plásticas	64	9.18
No. de alumnos interesados en otras áreas (Historia del arte)	1	0.14
No. de alumnos que no estudiarían nada en arte y cultura	68	8.55
No. de alumnos que no les interesa que se ofrezcan estas carreras	30	3.77

Comité de diseño de la Licenciatura en Artes Escénicas de la UAA, noviembre 2009.

De los resultados del cuadro anterior, podemos destacar lo siguiente:

- De los encuestados, a 87.6% le interesa estudiar alguna licenciatura en arte.
- 252 alumnos, que representan 52.39% del total de interesados, quisieran estudiar actuación.²
- Los resultados que marcan la preferencia de los encuestados por las áreas de dirección y producción, se consideran incluyentes en las Artes Escénicas, por lo que estas áreas se contemplan como materias profesionalizantes sin ser el eje rector del plan estudios, incrementando la respuesta favorable por esta carrera de 52.39% a 78.79%, lo que hace factible ofertar esta licenciatura para responder al interés manifiesto de los estudiantes.

1.4 Planes y Programas de Desarrollo Nacionales y Estatales.

² Se anexan resultados de la encuesta para establecer la Demanda Estudiantil, realizada por el Comité de Diseño del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Escénicas, noviembre 2009.

Parte de las actividades de los miembros del comité fue revisar los planes y programas de Desarrollo Nacionales, Regionales, Estatales y Municipales a manera de fundamentar la inminente necesidad de la sociedad aguascalentense por contar con carreras que fomenten la educación integral y artística dentro de la entidad, ya que como anteriormente lo vimos la carrera en Artes Escénicas: Actuación posee una gran demanda.

Referente a las áreas de la cultura y las artes, el Plan Nacional de Desarrollo pretende realizar una verdadera transformación que permita promover la educación integral de los mexicanos, atendiendo de manera especial la formación, desarrollo y difusión de las manifestaciones artísticas y culturales.

En el PND tiene un lugar privilegiado la “Transformación educativa”. En este apartado se resalta la necesidad de una educación integral que garantice desde una formación profesional en las artes y la cultura, hasta su difusión y valoración con altos índices de calidad, mediante el impulso de más oportunidades para que los estudiantes participen en programas educativos del área artística, tanto formales como informales.

El logro de este objetivo está vinculado con la estrategia que señala cómo y de qué manera se ha de obtener esto: “Una modalidad para impulsar la apreciación, reconocimiento y disfrute del arte se alcanzará mediante el fortalecimiento de la Educación Artística Profesional y la promoción de cursos y programas en todas las disciplinas artísticas [...] en todo el sistema educativo nacional”.³

Otro punto de suma importancia encontramos en los apartados sobre el Sistema Nacional de Formación Artística respecto a “*impulsar, fortalecer y expandir la Educación Artística* en el país por medio del trabajo articulado de los diferentes actores sociales para alcanzar la formación integral de los individuos”.⁴ Esto implica multiplicar las opciones y las modalidades de la educación artística mediante el diseño de programas de educación que garanticen amplitud y calidad en la oferta educativa. Para alcanzar este propósito es fundamental el apoyo al desempeño de los profesores mediante estímulos a su formación y al empleo de metodologías innovadoras en la enseñanza de las artes.

Por su parte, el PED del Estado de Aguascalientes 2004-2010 está estructurado en dos grandes partes: “Diagnóstico: El Aguascalientes de hoy” y “Programas y Líneas de Acción”, que a su vez están enmarcados en cuatro directrices de desarrollo.

En la sección correspondiente al Diagnóstico, en la Directriz 1 “Calidad de vida” se establece en el apartado “Educación para el desarrollo personal”, que la

³ *Ibid.*, Estrategia 21.2. (Las cursivas son nuestras).

⁴ *Ibid.*, 5.1 a 5.4. (Las cursivas son nuestras).

educación es uno de los retos prioritarios para el desarrollo del Estado.⁵ Por esto, uno de los importantes retos que se plantea en este rubro consiste en atender la creciente demanda de la educación superior, mediante programas que cubran con calidad y pertinencia las expectativas de los demandantes y los requerimientos del mercado laboral.

En la parte que se refiere a Planes y Programas de Acción, igualmente en relación con la directriz No. 1, denominada “Aguascalientes, mejor calidad de vida”, se hace referencia al programa que enfrenta el Reto de dar esparcimiento y cultura a todos los aguascalentenses mediante la negociación de más recursos para las actividades culturales. En este apartado, también se hace referencia a un programa importante para la propuesta educativa que se está fundamentando; se trata de la “Excelencia en la Enseñanza de las Artes”. El gobierno está comprometido a apoyar la instrumentación de planes y programas registrados y certificados en el área de la Enseñanza de las Artes. El compromiso es ampliar la oferta educativa en este ámbito, creando nuevos planes de estudio que coadyuven a la formación profesional de los artistas.⁶

Esta perspectiva, las políticas y las acciones señaladas revelan el valor fundamental que se asigna a la educación profesional y lo que de ella se espera en el ámbito artístico escénico para el desarrollo social, cultural y económico de la entidad.

El plan de estudios de la Licenciatura en Artes Escénicas: Actuación tiene el compromiso de ajustarse, en la medida de lo posible, a los objetivos y lineamientos señalados en los planes mencionados, pues constituyen el fundamento de las tareas culturales y educativas en nuestro país y nuestro Estado.

La finalidad del análisis de estos documentos, es fundamentar con las políticas de acción la pertinencia de la propuesta educativa, ya que una vez finalizado este Plan de estudios se presentará ante el decanato para así dar pie a que la Comisión Ejecutiva del Centro Académico revise el documento antes de ser aceptado dicho Plan.

1.7. Análisis de planes de estudio similares

Una de las principales tareas del comité de diseño fue revisar diferentes planes de estudio similar a nivel local, nacional e internacional con el propósito de identificar las orientaciones curriculares y de formación académica en distintas universidades para contar con elementos que permitan señalar aspectos importantes a

⁵ Gobierno del Estado/Secretaría de Planeación, *Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010*, COPLADE, Aguascalientes, México, 2005, p. 35.

⁶ *Ibid.*, p. 128.

considerar en el diseño de la nueva propuesta curricular, así como las tendencias en la formación de los profesionales de las artes escénicas. Las similitudes entre los diferentes planes de estudio fueron las siguientes:

- Todas las instituciones contempladas para este análisis tienen como requisito de ingreso el certificado de bachillerato, así como el examen correspondiente a cada institución y un examen práctico en esta disciplina.
- La mayoría de las universidades se enfocan a la actuación teatral.
- Todos los planes de estudio tienen las materias básicas de actuación.
- Todos los programas ofrecen las materias básicas de expresión corporal.
- Se enseñan las materias básicas del manejo de la voz.
- En las diferentes instituciones se dan las materias de historia (teatro contemporáneo, clásico, latinoamericano, etc.).
- En diferentes modalidades, pero siempre presentes están las materias de música (instrumento, canto, etc).
- Se llevan materias elementales de dirección (puesta en escena, creación del espectáculo).
- Dan materias elementales de producción (escenografía, iluminación, gestión).

Se encontraron las siguientes diferencias:

- No existe un solo nombre para esta profesión, debido a que cada institución le da su propio enfoque. Sin embargo, predominan las nomenclaturas relacionadas con la actuación teatral o, más ampliamente, con las artes escénicas.
- Existe disparidad en la duración de las carreras, entre 4 y 5 años o por el número de créditos que oscila entre 240 y 414.
- Sólo la UNAM ofrece materias de actuación enfocadas a cine y televisión.
- Sólo la UNAM da como especialidades tres áreas: actuación, dirección y dramaturgia.
- Sólo la Universidad de Guadalajara tiene la especialización en productor de escena.
- La Universidad Veracruzana es la única que da materias de inglés y computación.
- En la Universidad de Guadalajara hay materias optativas como actuación para cine, radio y televisión, entre otras.

Este análisis comparativo permitió tener un panorama nacional en lo referente a las instituciones más importantes que se dedican a la enseñanza de las artes escénicas. A pesar de que fueron consultados programas educativos de instituciones del extranjero, se consideró de mayor importancia el contexto nacional, debido a que representa modelos educativos más acordes a la realidad de nuestro Estado, de la región y del país.

Asimismo, el análisis de los planes de estudio propuestos en el cuadro comparativo y la realidad nacional y local en esta actividad laboral ayudaron al enfoque de la futura licenciatura, a la toma de decisiones en relación con la cantidad y ubicación de las materias, el peso en horas, la nomenclatura y la orientación en la currícula. Si bien el análisis facilitó la toma de decisiones, la experiencia de los miembros del comité como egresados de varias de las escuelas anteriormente mencionadas y de la práctica en otras disciplinas escénicas y en otras áreas académicas fueron muy enriquecedoras, ya que permitió tener una visión más profunda de los programas educativos que se revisaron y hacia donde se propone enfocar este plan de estudios.

2.- Objetivo general de la carrera

Así bien, como ya se explicó en el anterior capítulo, el análisis de los diferentes planes de estudio nos ayudó, al comité de diseño, tener una visión más amplia del rumbo que debía llevar la Licenciatura en Artes Escénicas, y justo enfocarnos en el ámbito actoral.

A partir de esto llegamos a la conclusión de que el objetivo general de la carrera estuviera formulado de esta manera:

“Formar profesionales en Artes Escénicas: Actuación con una preparación académica escénica que les permita desempeñarse con calidad en las diferentes formas de representación actoral, contando con variadas herramientas para incrementar las posibilidades en su desempeño profesional como: actor en teatro, cine, radio y televisión, gestor cultural, creativo en las áreas de: dirección, producción, escenografía, maquillaje, vestuario y diseño sonoro, diseño de imagen y emprendedor de proyectos multidisciplinarios, conduciéndose siempre con responsabilidad y compromiso social”.

Debo aclarar que para la formulación de dicho objetivo el comité de diseño tomó en cuenta, también, las necesidades sociales particularmente del estado, pues la mayoría de los miembros de dicho comité somos parte de ésta pequeña comunidad artística y hemos vivido la carencia de profesionales en diferentes ámbitos del quehacer escénico.

2.1 Perfil del egresado de la Licenciatura en Artes Escénicas: Actuación

El egresado obtendrá los conocimientos, desarrollará habilidades y generará actitudes que contribuyan en su desempeño laboral de manera integral, permitiendo responder a las necesidades del entorno laboral y social.

2.1.1 Conocimiento

- Psicosocial que le permita valorar sus capacidades para la ejecución escénica.
- Especializado de la expresión corporal, vocal y emocional para el uso óptimo de su instrumento de trabajo, que le permita desempeñarse en los diferentes medios de expresión: teatro, cine, televisión y radio.
- De la historia y apreciación del cine, la televisión y la radio para contextualizar el lenguaje actoral en dichos medios.
- De historia del teatro y géneros literarios, para ubicar la disciplina actoral dentro de las diferentes manifestaciones artísticas.
- Básico de didáctica para la impartición de clases en artes escénicas en los distintos niveles escolares.
- Básico de dirección, producción, dramaturgia, guionismo, escenografía, iluminación, maquillaje, vestuario y diseño sonoro, para integrar las diversas disciplinas relacionadas con el quehacer escénico.

2.1.2 Habilidades

- Manejar especializadamente la voz, la expresión corporal y la emoción para la creación del personaje.
- Aplicar las técnicas y herramientas actorales en los diferentes medios de representación.
- Comprender y analizar textos dramáticos para contextualizar el desempeño actoral.

- Aplicar métodos y técnicas en la enseñanza de las artes escénicas.
- Distinguir y utilizar los elementos que conforman la puesta en escena (dirección, producción, dramaturgia, guionismo, escenografía, iluminación, maquillaje, vestuario y diseño sonoro) para asistir en los diversos proyectos escénicos.
- Generar, administrar y promocionar proyectos de las artes escénicas de forma eficiente para atender las demandas del mercado laboral.
- Asesorar a profesionistas de diferentes disciplinas que necesiten desenvolverse frente al público dándoles herramientas de expresión oral, corporal y diseño de imagen.

2.1.3 Actitudes

- Creatividad e inventiva para enriquecer el trabajo actoral.
- Postura crítica y autocrítica ante el arte y el entorno social para crear una visión constructiva del fenómeno escénico.
- Sensibilidad y compromiso social para contribuir en la formación de una sociedad humanista.
- Disposición a la actualización permanente para estar a la vanguardia en el acontecer escénico.
- Apertura ante las diversas manifestaciones artísticas para complementar constantemente su formación profesional.
- Ética para lograr el respeto y la valoración del trabajo profesional y artístico.

2.2 Campo de acción del egresado

El egresado de Lic. en Artes Escénicas: Actuación podrá desempeñarse en:

- Organismos gubernamentales y no gubernamentales de cultura y arte.
- Grupos y Compañías de Teatro estatal y nacional.

- Instituciones de educación básica, media superior y superior.
- Medio artístico.
- Agencias Publicitarias y Productoras.
- Promotoras de eventos.
- Empresas Cinematográficas y de video.
- Canales de televisión estatal y nacional.
- Radiodifusoras.
- Empresas propias.

2.2.1 Perfil del aspirante y requisitos de admisión.

Después de la gran polémica a la que se enfrentó el comité de diseño para crear el perfil del aspirante, llegamos a la conclusión de que:

El aspirante deberá contar con las siguientes aptitudes y conocimientos para ser alumno de la Licenciatura en Artes Escénicas: Actuación:

- Mostrar aptitudes:
 - Histriónicas.
 - Proyección escénica.
- Conocimientos:
 - Cultura en general.
 - Conocimientos básicos de las diferentes disciplinas artísticas.

Después de estos tres años de iniciada la carrera, en este punto considero que el perfil del aspirante no es tan específico para los objetivos de la carrera, pues como docentes cada año nos enfrentamos a generaciones que, aunque sus aptitudes entran en el perfil deseado, sus conocimientos quedan muy por debajo de las expectativas de la carrera.

Requisitos de admisión

Así como para el perfil del aspirante el comité entro en problemas, lo mismo sucedió para generar los requisitos de admisión de la carrera en Artes Escénicas: Actuación, ya que dicho comité estuvo formado por artistas de diferentes instituciones educativas, sin embargo se llego al acuerdo de que era indispensable tener un filtro diferente al de otras carreras.

Una de las razones para tener este filtro fue el espacio de la escuela, pues los salones diseñados para dicha carrera son muy pequeños por lo que solo pueden ingresar de 20 a 25 alumnos.

Otra de las razones por las que quisimos hacerles un diagnóstico más específico fue la demanda ya que en estos dos años hemos aplicado alrededor de 50 audiciones por ciclo escolar y la deserción ha sido muy baja.

Por último el comité consideró hacer este filtro para tener una matrícula pequeña y darles una mejor preparación a cada alumno.

Así bien, estos son los requisitos de admisión:

PONDERACIONES

- Examen Estatal de Calidad (EXANI II) 15%
- Promedio de Bachillerato 15%
- Examen Práctico 70%

CONTENIDOS DEL 70% DEL EXAMEN PRÁCTICO

- • Entrevista con tres sinodales 20%
- • Ejercicios de improvisación en pareja 25%
- • Presentación de monólogo 25%

A continuación presento una muestra de las preguntas que se les hacen en el examen práctico:



EXAMEN DE ADMISIÓN 2011 LIC. EN ARTES ESCÉNICAS: ACTUACIÓN

ID:	NOMBRE:
ESCUELA DE PROCEDENCIA:	

Fecha 21 – Junio – 2011.

ENTREVISTA Edad _____

No.	Aspectos a Calificar	Calif.
1	¿Por qué quieres ser actor?	
2	Experiencia	

3	De tu vida cuenta un hecho que para ti sea importante y que nos quieras compartir	
4	¿Cuál es tu pasatiempo favorito? ¿Por qué?	

Calificación Final _____

MONOLOGO

No.	Aspectos a Calificar	Calif.
1	Presencia escénica	
2	Memoria	
3	Desinhibición	
4	Creatividad	
5	Disposición	

Calificación Final _____

IMPROVISACIÓN EN PAREJA

No.	Aspectos a Calificar	Calif.
1	Desinhibición	
2	Disposición (compañero)	
3	Imaginación	
4	Presencia Escénica	
5	Comprensión de la situación	

Fecha 23 – Junio – 2011.

No. Pareja _____

Calificación Final _____

Comentarios y/ o observaciones

2.2.2 Requisitos de egreso y titulación.

Requisitos de egreso

- Cubrir un total de 378 créditos obligatorios.
- Cubrir un total de 8 créditos de Formación Humanista.
- Tomar el seminario de Inducción al Servicio Social.
- 500 horas de Servicio Social.
- 240 horas de Prácticas Profesionales.

- Acreditar el nivel intermedio del Programa de Fomento a las Lenguas Extranjeras.
- Acreditar un examen de ortografía y redacción.
- Acreditar un examen de egreso que consiste en una puesta en escena teatral y una producción a elegir entre cine, televisión y radio, en los cuales se evaluará el desempeño actoral del sustentante.

Requisitos de titulación

De acuerdo a lo establecido en el capítulo XII Artículos 155 y 156 del Documento de Reformas al Reglamento General de Docencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, *“Para la obtención del título en los niveles....licenciatura el egresado podrá solicitar la expedición.....luego de cumplir con los siguientes elementos:*

I Haber cumplido con el requisito del servicio social.

II Comprobar que no se obtiene adeudo alguno con la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

III Haber cubierto la cuota establecida en el plan de arbitrios para la obtención de Título.

IV Haber presentado el examen de egresados.

V Haber acreditado un segundo idioma.

3. Organización y estructura curricular

El programa educativo de la Licenciatura en Artes Escénicas: Actuación tiene una duración de ocho semestres con un total de 386 créditos, incluyendo los doce créditos de optativas profesionalizantes y los ocho créditos de formación humanista. El plan se conforma de tres áreas curriculares que a continuación se mencionan: Área Básica, Profesionalizante y Complementaria.

3.1- Descripción de las áreas curriculares

Área Básica: Constituye la columna vertebral formativa del actor. Proporciona los conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales del lenguaje actoral: actuación, expresión corporal y voz que proporcionan una plataforma de habilidades principales requeridas para el desempeño profesional.

Área Profesionalizante: Ofrece las herramientas básicas de la actuación en teatro, cine, televisión y radio, así como las referentes al guionismo, producción y dirección escénica mediante laboratorios, seminarios y talleres que permitan el desarrollo de habilidades de forma práctica e integral.

Área Complementaria: Esta área aporta los conocimientos humanistas, históricos, pedagógicos, administrativos, psicológicos y de cultura artística, así como una serie de herramientas y técnicas que apoyan directamente al área profesionalizante.

3.2 – Mapa curricular

ÁREA BÁSICA	ÁREA PROFESIONALIZANTE	ÁREA COMPLEMENTARIA
PRIMER SEMESTRE		
1. Actuación I 2. Danza I: Clásica 3. Canto I 4. Voz I	5. Laboratorio escénico I	6. Teatro I: Clásico 7. Estructura de los géneros literarios 8. Historia del arte y de la cultura I
SEGUNDO SEMESTRE		
9. Actuación II 10. Danza II: Clásica 11. Canto II 12. Voz II 13. Técnica Corporal I	14. Laboratorio escénico II	15. Teatro II: Siglo de oro e Isabelino 16. Historia del arte y de la cultura II
TERCER SEMESTRE		
17. Actuación III 18. Danza III: Contemporáneo 19. Entrenamiento Vocal I 20. Interpretación actoral de textos I 21. Técnica corporal II	22. Apreciación cinematográfica	23. Teatro III: Neoclasicismo y Romanticismo 24. Teoría dramática I 25. Taller de cultura y apreciación musical
CUARTO SEMESTRE		

26. Actuación IV 27. Danza IV: Jazz 28. Entrenamiento vocal II 29. Interpretación actoral de textos II 30. Técnica corporal III	31. Apreciación de la actuación cinematográfica 32. Seminario de actuación I	33. Teatro IV: Moderno y contemporáneo 34. Teoría dramática II 35. Herramientas psicológicas para la creación de personaje
QUINTO SEMESTRE		
36. Actuación V 37. Danza V: Estilos 38. Entrenamiento Vocal III 39. Técnica corporal IV	40. Dirección escénica I 41. Dramaturgia 42. Guionismo	43. Proyecto empresarial para las artes escénicas 44. Teatro V: Novohispano y Latinoamericano
SEXTO SEMESTRE		
45. Danza VI: Estilos II 46. Entrenamiento vocal IV	47. Dirección escénica II 48. Taller de teatro I 49. Taller de realización y actuación cinematográfica I 50. Taller de actuación en radio 51. Producción escénica 52. Seminario de actuación II	53. Didáctica y técnicas de enseñanza
SÉPTIMO SEMESTRE		
	54. Taller de teatro II 55. Taller de realización y actuación cinematográfica II 56. Taller de actuación en televisión 57. Optativa profesionalizante I 58. Taller de actuación en televisión	59. Técnica corporal V
OCTAVO SEMESTRE		
	59. Taller de integración teatral 60. Taller de integración complementaria 61. Seminario de actuación III	63. Ética profesional

	62. Optativa profesionalizante II	
--	-----------------------------------	--

4 – Descripción de las materias de Técnica Corporal I, II, III, IV y V

Para optimizar y agilizar el diseño de este plan de estudios, el comité decidió que se repartieran materias entre los integrantes para hacer la descripción de estas. Cada integrante del comité eligió las materias a describir de acuerdo a su especialidad y experiencia por lo que, elegí las Técnicas corporales ya que mi trabajo actoral se ha caracterizado por incluir estas técnicas.

- Técnica corporal I

Descripción: Desarrollo de la sensibilidad, la imaginación, la creatividad y la comunicación humanas por medio de la percepción, el conocimiento y la expresión corporal.

Objetivo: Descubrir y dominar el cuerpo en movimiento.

Contenido: Ejercicios para el desarrollo de acción externa: movimiento, gesto; acción interna: actividad oculta, pensamiento, sentimiento.

- Técnica corporal II

Descripción: Conocimiento y práctica del lenguaje corporal de la pantomima y de la técnica clown para la creación de ejercicios escénicos.

Objetivo: Conocer y practicar la pantomima y el clown como forma de expresión corporal actoral.

Contenido: Ejercicios básicos de pantomima y técnica clown.

- Técnica corporal III

Descripción: Acondicionamiento físico para actores a través de ejercicios acrobáticos.

Objetivo: Conocer y ejercitar la técnica básica de la acrobacia.

Contenido: Ejercicios acrobáticos básicos.

- Técnica corporal IV

Descripción: Conocimiento y aplicación de los elementos básicos para combate en escena.

Objetivo: Crear y realizar coreografías de enfrentamientos.

Contenido: Técnicas de combate y ejercicios para el desarrollo de la acción-reacción.

- Técnica corporal V

Descripción: Estudio y práctica de conocimientos básicos del hata yoga.

Objetivo: Conocer y ejercitar las técnicas básicas del hata yoga para equilibrar cuerpo-mente-espíritu.

Contenido: Ejercicios de respiración y posturas básicas del yoga con énfasis en la relajación.

4.1 Programas de las materias Técnica corporal I, III y IV

A continuación se verán los programas que elaboré para las materias de Técnica corporal I: Expresión Corporal, Técnica corporal III: Acrobacia, y Técnica corporal IV: Combate escénico.

Estos programas fueron previamente revisados por el consejo universitario y el decanato de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

4.1.1 Técnica Corporal I



CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPTO. DE LETRAS
AREA ACADEMICA:

LIC. EN ARTES ESCÉNICAS: ACTUACIÓN

MATERIA.	TÉCNICA CORPORAL I: Expresión Corporal	
CLAVE (SEGÚN EL SIIMA O CATÁLOGO DE MATERIAS)	SEMESTRE	PLAN DE ESTUDIOS
	2°	2010

CRÉDITOS	4	HORAS TEÓRICAS	0
HORAS PRÁCTICAS	4	HORAS PRÁCTICAS EN AULA	
		HORAS EN TALLER	
ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	2013		

PERFIL DE EGRESO

El egresado obtendrá los conocimientos, desarrollará habilidades y generará actitudes que contribuyan en su desempeño laboral de manera integral, permitiendo responder a las necesidades del entorno laboral y social.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA MATERIA

Desarrollo de la sensibilidad, la imaginación, la creatividad y la comunicación humanas por medio de la percepción, el conocimiento y la expresión corporal.

OBJETIVOS GENERALES

Descubrir y dominar el cuerpo en movimiento.

CONTENIDOS POR UNIDADES

UNIDAD I: CONSCIENCIA CORPORAL

OBJETIVO PARTICULAR: Reconocer las capacidades del cuerpo, su movimiento interno y externo.

CONTENIDOS	MÉTODOS Y TÉCNICAS	RECURSOS	NÚMERO DE HORAS	FECHAS	
				PROBABLE	REAL
Tema 1. Mi cuerpo, mi instrumento de trabajo.	Ejercicios de reconocimiento a través de dibujarse y percibirse a sí mismos.	Material auditivo (música), papel kraft y gises de colores.	4	Del 24 al 28 de enero.	
Tema 2. Acondicionamiento corporal.	Ejercicios de fuerza, flexibilidad, resistencia y relajación a partir de la respiración.	Material auditivo (música)	10	Del 31 de enero al 18 de febrero.	
Tema 3. El cuerpo y sus partes.	Ejercicios para el	Material visual y	10	Del 21 de febrero al 7	

	reconocimiento de cada parte de su cuerpo y su movimiento por separado y en conjunto.	auditivo (música y videos)		de marzo.	
--	---	----------------------------	--	-----------	--

UNIDAD II: MECÁNICA CORPORAL

OBJETIVO PARTICULAR: Conocer la mecánica corporal. Ritmo, movimiento y sentimiento.

CONTENIDOS	MÉTODOS Y TÉCNICAS	RECURSOS	NÚMERO DE HORAS	FECHAS	
				PROBABLE	REAL
Tema 1. Calidades de movimiento.	Ejercicios basados en las calidades de movimiento y sus niveles.	Material auditivo (música)	10	Del 11 al 25 de marzo.	
Tema 2. El cuerpo en movimiento y su composición espacial.	Ejercicios de composición que ayuden a generar emociones.	Material auditivo (música)	12	Del 28 de marzo al 15 de abril.	

UNIDAD III: CREACIÓN EN MOVIMIENTO

OBJETIVO PARTICULAR: Crear un lenguaje propio de movimiento a través de la sensibilidad, la imaginación y la comunicación.

CONTENIDOS	MÉTODOS Y TÉCNICAS	RECURSOS	NÚMERO DE HORAS	FECHAS	
				PROBABLE	REAL
Tema 1. Expresión	Ejercicios	Material	10		

corporal	basados en la técnica de la biomecánica de Meterhold, por individual.	auditivo (música)			
Tema 2. Expresión corporal en pareja.	Ejercicios basados en la técnica de la biomecánica de Meterhold, por pareja.	Material auditivo (música)	10		

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El curso de Técnica corporal I será impartido mediante una serie de ejercicios prácticos de manera grupal, individual y en pareja. Los ejercicios estarán basados en la consciencia y expresión corporal, haciendo énfasis de la importancia que tiene la respiración, la sensibilización y la imaginación para la creación escénica.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Como primer acercamiento a las técnicas corporales se utilizará un espacio amplio y vacío y material audio-visual como primer recurso. Se hará hincapié en el uso de ropa cómoda de preferencia negra para ayudar a la neutralidad de los movimientos. A lo largo del semestre se irán utilizando otros estímulos como: lecturas, objetos personales, vestuarios y elementos de la cotidianidad que favorezca la expresión corporal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En los criterios de evaluación tiene un lugar decisivo la asistencia, puntualidad y participación en clase. Por lo mismo es indispensable que el alumno asista por lo menos al 80% de las sesiones.

La evaluación se realizará de la siguiente manera:

Asistencia	50%
Bitácora	20%
Apreciación personal	30%

BIBLIOGRAFÍA

- Oida Yoshi. Un actor a la deriva, Primera edición México 2003, arte y escena ediciones.
- Peter Brook. La puerta abierta, Primera edición 1998 ediciones Milagro.

COMPLEMENTARIAS:

- <http://Revista de Filosofía - BBiomecánica y Antropología Teatral-B BMeyerhold y Barba->

4.1.2 Técnica corporal III



CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPTO. DE LETRAS
AREA ACADEMICA:

LIC. EN ARTES ESCÉNICAS: ACTUACIÓN

MATERIA.	TÉCNICA CORPORAL III: Acrobacia	
CLAVE (SEGÚN EL SIIMA O CATÁLOGO DE MATERIAS)	SEMESTRE	PLAN DE ESTUDIOS
	2°	2013

CRÉDITOS	4	HORAS TEÓRICAS	0
HORAS PRÁCTICAS	4	HORAS PRÁCTICAS EN AULA	
		HORAS EN TALLER	
ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	2013		

PERFIL DE EGRESO

El egresado obtendrá los conocimientos, desarrollará habilidades y generará actitudes que contribuyan en su desempeño laboral de manera integral, permitiendo responder a las necesidades del entorno laboral y social.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA MATERIA

Acondicionamiento físico para actores a través de ejercicios acrobáticos.

OBJETIVOS GENERALES

Conocer y ejercitar la técnica básica de la acrobacia.

CONTENIDOS POR UNIDADES

Ejercicios acrobáticos básicos

UNIDAD I: Acondicionamiento físico

OBJETIVO PARTICULAR: Conocer los ejercicios básicos de acondicionamiento para la técnica de acrobacia en piso.

CONTENIDOS	MÉTODOS Y TÉCNICAS	RECURSOS	NÚMERO DE HORAS	FECHAS	
				PROBABLE	REAL
Tema 1. ¿Qué es la acrobacia?	Breve explicación sobre lo que es la acrobacia.	Material auditivo (música), papel kraft y gises de colores.	2		
Tema 2. Acondicionamiento físico	Ejercicios de fuerza, flexibilidad, resistencia y relajación a partir de la respiración.	Material auditivo (música)	10		

UNIDAD II: Acrobacia de piso y técnica mano a mano

OBJETIVO PARTICULAR: Conocer la técnica básica de la acrobacia en piso y técnica mano a mano.

CONTENIDOS	MÉTODOS Y TÉCNICAS	RECURSOS	NÚMERO DE HORAS	FECHAS	
				PROBABLE	REAL
Tema 1. Acrobacia de piso	Ejercicios básicos de	Material auditivo	10		

	acrobacia de piso como lo son rodada al frente, rodada atrás, salto de tigre y parado de manos.	(música)			
Tema 2. Técnica mano a mano.	Ejercicios acrobáticos a partir de la técnica mano a mano en parejas y en grupos.	Material auditivo (música)	12		

UNIDAD III: Acrobacia aérea en tela y trapecio

OBJETIVO PARTICULAR: Conocer la técnica básica de la acrobacia aérea en tela y trapecio.

CONTENIDOS	MÉTODOS Y TÉCNICAS	RECURSOS	NÚMERO DE HORAS	FECHAS	
				PROBABLE	REAL
Tema 1. Acondicionamiento para la acrobacia aérea en tela y trapecio.	Ejercicios de flexibilidad, fuerza y resistencia en piso y sobre la tela y trapecio.	Material auditivo (música)	10		
Tema 2. Acrobacia aérea en tela y trapecio.	Movimientos y figuras básicas sobre la tela y el trapecio.	Material auditivo (música)	10		

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El curso de Técnica corporal III Acrobacia será impartido mediante una serie de

ejercicios prácticos de manera individual, grupal y en parejas. Los ejercicios estarán basados en la consciencia y expresión corporal a partir de la acrobacia en piso y la acrobacia aérea en tela haciendo énfasis de la importancia que tiene la respiración, la sensibilización y la imaginación para la creación escénica.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Espacio amplio y vacío para trabajo de acrobacia en piso, material audio-visual, 8 colchonetas de 2 x1 m. y 10 cm de ancho.

Espacio vacío para la acrobacia aérea dispuesta con una estructura de 8 m. de altura para la colocación de tela, 1 Tela elástica, material audio-visual, 8 colchonetas de 2 x 1 m. y 10 cm de ancho, 1 colchón de caída de 2 x 1 m. y 40 cm de ancho .

Ropa de trabajo por parte de los alumnos de preferencia negra para ayudar a la neutralidad de los movimientos. A lo largo del semestre se irán utilizando otros estímulos como: lecturas, objetos personales, vestuarios y elementos de la cotidianidad que favorezca la creación escénica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En los criterios de evaluación tiene un lugar decisivo la asistencia, puntualidad y participación en clase. Por lo mismo es indispensable que el alumno asista por lo menos al 80% de las sesiones.

La evaluación se realizará de la siguiente manera:

Asistencia	50%
Bitácora	20%
Apreciación personal	30%

BIBLIOGRAFÍA

- Oida Yoshi. Un actor a la deriva, Primera edición México 2003, arte y escena ediciones.
- Peter Brook. La puerta abierta, Primera edición 1998 ediciones Milagro.

COMPLEMENTARIAS:

- <http://Revista de Filosofía - BBiomecánica y Antropología Teatral-B BMeyerhold y Barba->

4.1.2 Técnica Corporal IV



CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPTO. DE LETRAS
AREA ACADEMICA:

LIC. EN ARTES ESCÉNICAS: ACTUACIÓN

MATERIA.	TÉCNICA CORPORAL IV: Combate escénica	
CLAVE (SEGÚN EL SIIMA O CATÁLOGO DE MATERIAS)	SEMESTRE	PLAN DE ESTUDIOS
	5°	2010

CRÉDITOS	4	HORAS TEÓRICAS	0
HORAS PRÁCTICAS	4	HORAS PRÁCTICAS EN AULA	
		HORAS EN TALLER	
ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	2013		

PERFIL DE EGRESO

El egresado obtendrá los conocimientos, desarrollará habilidades y generará actitudes que contribuyan en su desempeño laboral de manera integral, permitiendo responder a las necesidades del entorno laboral y social.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA MATERIA

Conocimiento y aplicación de los elementos básicos para combate en escena.

OBJETIVOS GENERALES

Crear y realizar coreografías de enfrentamiento escénico.

CONTENIDOS POR UNIDADES

UNIDAD I: ¿Qué es el combate escénico?

OBJETIVO PARTICULAR: Conocer de manera teórica y práctica los principios generales del combate escénico.

CONTENIDOS	MÉTODOS Y TÉCNICAS	RECURSOS	NÚMERO DE HORAS	FECHAS	
				PROBABLE	REAL
Tema 1. Significado de combate escénico y acondicionamiento físico.	Revisión teórica práctica sobre combate escénico y ejercicios de fuerza y resistencia.	Material auditivo (música), papel kraft y gises de colores.	6 horas		
Tema 2. Identificación de peso y balance corporal.	Ejercicios para identificar el peso con relación al otro y su balance para el combate.	Material auditivo (música)	10		
Tema 3. Acción-reacción como sistema de seguridad.	Ejercicios para el reconocimiento corporal a partir de la acción y reacción.	Material visual y auditivo (música y videos)	10		

UNIDAD II: Ataque y defensa

OBJETIVO PARTICULAR: Conocer las diferentes posiciones de ataque y defensa cuerpo a cuerpo.

CONTENIDOS	MÉTODOS Y TÉCNICAS	RECURSOS	NÚMERO DE HORAS	FECHAS	
				PROBABLE	REAL

Tema 1. Posiciones de defensa impulso-pie-mano. Posiciones de ataque impulso-mano-pie.	Ejercicios de defensa y ataque cuerpo a cuerpo.	Material auditivo (música)	10	Del 11 al 25 de marzo.	
Tema 2. Intencionalidad, carácter, personaje, comunicación.	Ejercicios de defensa ataque basados en textos dramáticos.	Material auditivo (música)	12	Del 28 de marzo al 15 de abril.	

UNIDAD III: Combate con espada

OBJETIVO PARTICULAR: Conocer el trabajo de combate con espada y crear coreografías de combate escénico.

CONTENIDOS	MÉTODOS Y TÉCNICAS	RECURSOS	NÚMERO DE HORAS	FECHAS	
				PROBABLE	REAL
Tema 1. Movimiento de defensa con espada. Movimiento de ataque con espada.	Ejercicios de defensa y ataque con espada en pareja.	Material auditivo (música)	10		
Tema 2. Coreografías de combate escénico con espada.	Ejercicios para la creación de coreografía de combate con espada.	Material auditivo (música)	10		

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El curso de Técnica corporal V Combate escénico será impartido mediante una serie de ejercicios prácticos de manera individual, grupal y en parejas. En una primera parte se hará énfasis en el reconocimiento de sus capacidades corporales para el combate cuerpo a cuerpo y en una segunda parte se verá la utilización de espadas y dagas para la creación de coreografías de combate escénico.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Dentro de la clase se utilizará música y material audiovisual con el fin de

ejemplificar de manera más óptima lo que es el combate escénico, así como textos. Será necesaria la utilización de espadas y dagas escénicas o en su defecto palos de escoba para practicar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Asistencia 50% pues la clase es presencial

Bitácora 30% ya que es importante que tengan un registro de lo aprendido

Apreciación personal 20% que será a partir de la disposición y actitud hacia el trabajo en equipo

BIBLIOGRAFÍA

Rouba Billewicz, Pawel, Arte y deporte, Universidad de Barcelona, 2010

Conclusiones

La participación que tuve en el comité de diseño de la carrera en Artes Escénicas: Actuación la base en la experiencia personal como estudiante de la carrera en Literatura Dramática y teatro de la UNAM.

Uno de los principales puntos propuestos fue la creación de materias relacionadas a las Técnicas corporales desde el primer semestre, ya que a título personal, el plan estudios que cursé tenía estas materias en semestres ya avanzados cuando creo tendría que explorarse desde el inicio.

Sin embargo, en el caso de la teoría, considero que las materias propuestas son insuficientes para abarcar cada etapa del teatro universal y sus teorías. Considerando también que no se cuenta con una planta docente especializada en estas materias.

Al ser una carrera nueva, con espacios limitados a 25 alumnos y un solo grupo en cada generación nos enfrentamos a un solo estilo, método y técnica de las materias prácticas, principalmente de actuación lo cual ha provocado que los alumnos se casen con una sola teoría actoral sin posibilidad de experimentar otras que tal vez sean de mayor alcance creativo, a diferencia de la facultad, donde se tiene mayor pluralidad en este sentido y genera movilidad en cuanto a la creación escénica.

Tanto el comité como la Universidad Autónoma de Aguascalientes tuvo a bien decidir que se creara una carrera con especialidad en Actuación, sin embargo consideramos que los alumnos complementaran su formación con materias relacionadas al área de la dirección, la dramaturgia y el guionismo, así como de la producción.

La carrera en Artes Escénicas inició clases en Agosto del 2010 por lo que a tres años de su apertura hemos notado algunos problemas con el plan de

estudios principalmente en cuestión de la falta de docentes para cada disciplina, pues Aguascalientes, como ya lo habíamos mencionado, carece de escuelas profesionales en esta materia por lo que se convocó a actores con trayectoria a hacer una nivelación con la Universidad de Guadalajara para obtener el título de Licenciado en Artes escénicas y tener mayor repertorio en cuestión docente.

Otro de los problemas a los que nos hemos enfrentado en general la planta docente es la legislación universitaria en cuanto a las faltas permitidas para cada materia de acuerdo a las horas por clase pues, en mi caso muy particular donde la clase es completamente presencial, los alumnos tienen derecho a 6 faltas por lo que merma la constancia y la disciplina en cuanto a las técnicas corporales y el avance de los alumnos en general disminuye.

Así también, hemos notado que algunos alumnos se confían y no acuden constantemente a clases por lo que reprueban la materia y en el caso de las materias prácticas como Actuación, Danza, Técnica Corporal, Canto, Voz entre otras, en un examen extraordinario las pasan sin obtener el conocimiento, habilidad y consciencia de la importancia de cada una de las materias, o en su defecto las van arrastrando por no ser materias seriadas.

En cuanto a el espacio donde se imparten las clases hemos notado algunas fallas por parte de la universidad al crear esta carrera, ya que la finca no cuenta con espacios amplios para impartir todas las clases de este plan de estudios, y en ocasiones tenemos que acudir al Centro Cultural Universitario para impartir las clases, el cuál tampoco cuenta con la infraestructura para algunas clases como lo son las Técnicas corporales.

Uno de los mayores problemas a los que nos hemos enfrentado, es el desempeño de los alumnos y la falta de compromiso con su preparación profesional. Esto tiene que ver, considero, con la falta de búsqueda personal de cada alumno, pues hemos notado una gran apatía a los problemas de interés social a nivel nacional y no se diga mundial, ya que el hecho de saber lo que sucede alrededor del mundo nos da herramientas y objetivos claros para la creación escénica. Sin embargo más allá de recriminarles a los alumnos, los docentes tenemos la obligación de exigirles estar al tanto de las problemáticas sociales.

Para concluir considero que el esfuerzo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes hace por crear carreras de Arte es completamente aplaudible, ya que atiende la visible demanda de estas. Así también la creación de espacios donde los jóvenes puedan expresarse de manera sensible y profesional dando calidad creando nuevos espectadores y menos violencia.

BIBLIOGRAFÍA

IEA (2009) *Las Cifras. Ciclo 2008-2009. Estadísticas de Educación Media y Superior. Inicio y fin*, México: Instituto de Educación de Aguascalientes.

UAA: Dirección General de Planeación y Desarrollo. Departamento de Estadística Institucional. Resultado del Estudio de la "Demanda de carreras 2009".

Comité Técnico ANUIES – CIEES, Marco de referencia para evaluar la extensión de la cultura y los servicios en la Educación Superior en http://www.anuies.mx/f_extension/html/pdf/anuies-ciees-octubre.pdf Consultada en noviembre de 2009.

CONACULTA, Programa Nacional de Cultura; http://www.conaculta.gob.mx/wp-content/uploads/2008/09/pnc2007_20121.pdf consultada el día 24 de noviembre de 2009.

IEA, Plan Estatal de Educación, URL: <http://www.iea.gob.mx/infgeneral07/dcs/PEE.pdf> consultada el 25 de noviembre de 2009.

Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2012, 3.3., en www.pnd.presidencia.gob.m

Comisión Nacional para la Innovación Curricular (2007) "Tendencias y retos de la innovación curricular", documento de trabajo, México, ANUIES.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2003) "Mercado laboral de profesionistas en México. Escenarios de prospectiva 2000-2006-2010", México ANUIES, 159pp.